

**2223** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992 de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS, por la que se publica el nombramiento de Profesores titulares de Universidad vinculados con la plaza de Jefe de Servicio.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocadas por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS de 2 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1992), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Consejo de Administración del IMAS han resuelto nombrar a los señores Serrano Figueras, Sergio, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», especialidad de Anatomía Patológica, del Departamento de Ciencias Morfológicas, vinculado con la plaza de Jefe del Servicio de Anatomía Patológica de la Institución Sanitaria Hospital «Nuestra Señora del Mar», y Sanz Marín, Manuel Pedro, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», especialidad de Radiodiagnóstico, del Departamento de Medicina, vinculado con la plaza de Jefe del Servicio de Radiodiagnóstico de la Institución Sanitaria Hospital «Nuestra Señora del Mar».

Bellaterra, 27 de noviembre de 1992.—El Rector, Josep María Vallés i Casadevall.—El Presidente del Consejo de Administración, Xavier Casas i Mas Joan.

**2224** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS, por la que se publica el nombramiento de don Jordi Cami Morell como Catedrático de Universidad, vinculado con la plaza de Jefe de Servicio.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS de 2 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1992), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Consejo de Administración del IMAS han resuelto nombrar al señor don Jordi Cami Morell Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», especialidad de Farmacología Clínica, del Departamento de Farmacología y Psiquiatría, vinculado con la plaza de Jefe del Servicio de Farmacología Clínica de la Institución Sanitaria Hospital «Nuestra Señora del Mar».

Bellaterra, 27 de noviembre de 1992.—El Rector, Josep María Vallés i Casadevall.—El Presidente del Consejo de Administración del IMAS, Xavier Casas i Masjoan.

**2225** *RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Amparo Martí Trotonda Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» (concurso

número 146/1991), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Amparo Martí Trotonda Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Sociología y Antropología Social.

Valencia, 4 de enero de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**2226** *RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Germán Amador Bonnet Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Germán Amador Bonnet, documento nacional de identidad 41.858.027, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2227** *RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Magdaleno Gilsanz Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Santiago Magdaleno Gilsanz, documento nacional de identidad 77.403.363, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrito al Departamento de

Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2228** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Martínón Cejas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Martínón Cejas, documento nacional de identidad 41.915.769, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2229** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José Delgado Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan José Delgado Hernández, documento nacional de identidad número 41.969.018, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2230** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Ramón Girona Galiana Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Girona Galiana, documento nacional de identidad 42.073.855, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2231** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Concepción Fernández Marrero Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Concepción Fernández Marrero, documento nacional de identidad número 41.760.800, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de enero de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**2232** RESOLUCION de 8 de enero de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Barquín Díez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de